

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°29-2018
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29-2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA INTERINA. EDWIN SOLANO VARGAS; ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°29-2018 del día jueves 14 de junio del 2018.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

1. Sesión Ordinaria N° 28-2018 del jueves 07 de junio del 2018.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

1. Solicitud de adjudicación sistemas riego canchas públicas de Belén.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hay.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio Concejo Municipal Ref. 3203-/2018 (Sobre informe Auditoria N° OAI-119-2017).
2. Nota Alfredo Puerta, el Ultimate Frisbee (Solicitud de alquiler cancha de la Ribera).
3. Nota Marisol González Gutiérrez, Asociación Gimnasia (Solicitud préstamo gimnasio).
4. Nota de Hernan Vargas López, Presidente Asoc. Dep. Belén Baloncesto. (Solicitud Gimnasio).
5. Nota Oscar Chavarría Jimenez, Presidente Atlético Belén. (Solicitud cancha sintética).
6. Nota Priscilla Ortiz Vives, Asociación Belén Taekwondo (Solicitud del Gimnasio)

VII. MOCIONES E INICIATIVAS

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29-2018 DEL JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018.

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29-2018 DEL JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL JUEVES 07 DE JUNIO DE 2018.**

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3 SE ACUERDA: Ratificar el acta de la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL JUEVES 07 DE JUNIO DE 2018.**

CAPITULO III – AUDIENCIA A PARTICULARES O FUNCIONARIOS. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 03. El señor Presidente Juan Manuel Gonzalez Zamora indica que recibió la propuesta del Asistente Financiero del CCDRB para la adjudicación del proceso de compra de instalación de los sistemas de riego en las canchas públicas del Cantón de Belén de la siguiente manera: Por este medio les envió la recomendación de adjudicación de la instalación de los tres sistemas de riego para las canchas públicas de futbol al Proveedor Amanco. Como lo indica el análisis realizado por una persona experta en el tema a pesar de que la oferta de Amanco es €385,000.00 más cara que la de Hidro Drip S.A. es más conveniente para el Comité de Deportes.

La oferta de Semillas para el futuro LEM S.A. no se revisó ya que el monto ofertado por ellos fue de €16,275,000.00 y el presupuesto que teníamos para este proyecto era de €10,500,000.00. Adjunto análisis técnico realizado. Lic. Daniel Rodríguez Vega, Asistente Financiero, Comité de Deportes y Recreación de Belén

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°29-2018
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018

Analisis Técnico				
TABLA 1				
		Número Aspersores	Amanco	Hidroplant
Cancha La Ribera			64	49
Cancha San Antonio			64	42
Cancha La Asunción			64	42
		total	192	133
costo total de la obra			\$ 9,730,000.00	\$ 9,345,000.00
Costo por aspersor instalado			\$ 50,677.08	\$ 70,263.16
diferencia de precio	\$ 19,586.07	39%		
Nota: No se utiliza la cotización con manguera de Hidroplant ya que la calidad del tubo pvc es muy superior				
Aspectos asociados con el mayor numero de aspersores				
TABLA 2				
		No.de válvulas y program	Amanco	Hidroplant
Cancha La Ribera			8	7
Cancha San Antonio			8	7
Cancha La Asunción			8	7
		total	24	21
TABLA 3				
		Distancia entre aspersor	Amanco	Hidroplant
Cancha La Ribera			11.4	11.5
Cancha San Antonio			10	11.2
Cancha La Asunción			11.4	11.7
TABLA 4				
		Distancia entre lineas	Amanco	Hidroplant
Cancha La Ribera			11.4	11.5
Cancha San Antonio			11.4	11.5
Cancha La Asunción			11.4	11.5

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°29-2018
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018

TABLA 5			
Control Principal Toma	Amanco		Hidroplant
	no especifica		Valvula de com puerta y mano metro
TABLA 6			
Tuberia	Amanco		Hidroplant
	PVC 63mm		PVC 38mm
	SDR 26mm		SDR 25mm
	PVC 32mm		PVC 25mm
	SDR 26mm		SDR 25mm
TABLA 7			
Aspersores	Amanco		Hidroplant
	PGP		RPS 75
	Hunter		K-rain
	calidad	14.5	14.8
TABLA 8			
Electrovalvulas	Amanco		Hidroplant
	24 volts ac ? Dc?		9 voltios dc
	pgv modelo?		Pro Series
	?		100
	Hunter		K-Rain
	calidad	27	26
TABLA 9			
Temporizadores	Amanco		Hidroplant
Controladores	manual		inalambrico
	9vd		9v dc
	3 programas		3 programas
	4 horas de inicio		4 arranquesxprg
	puede usarse		programable via
	con energia		blue tooh
	solar		bl-kr
	Nod hunter 100		
	calidad	102	108
TABLA 10			
Presión minima de funcionamiento	Amanco		Hidroplant
	45 lbs		70 lbs
	7 m3/h		6 m3/h
TABLA 11			
Profundidad de zanja	Amanco		Hidroplant
	35 a 40 cm		20 a 30 cm

TABLA 12			
garantia	Amanco		Hidroplant
	1 año		1 año

Nota: La calidad se implica por el precio, pero no hay diferencias significativas
 No se valora la experiencia ya que no se mencionan otros trabajos similares
 El valor de 70 libras y 6m3/h se toma de la propuesta de HidroPlanta en el apartado
REQUERIMIENTOS MINIMOS EN LAS TOMAS DE AGUA
 Todos el análisis se basa en los datos aportados por los oferentes

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3 SE ACUERDA: Primero: Aprobar la

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°29-2018
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018

recomendación técnica planteada por el señor Daniel Rodríguez Vega, Asistente Financiero CDRB. **Segundo:** Adjudicar la instalación de tres sistemas de riego para las canchas públicas de fútbol a la Empresa AMANCO por un monto de \$9.730.000.00 (nueve millones setecientos treinta mil colones exactos). **Tercero:** Instruir a la Administración a dar seguimiento a la instalación de tres sistemas de riego para las canchas públicas de fútbol del cantón y mantener informada de los avances a esta Junta Directiva.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. No hay.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 04. Se conoce oficio enviado por el Concejo Municipal Ref. N° 3203/2018 de fecha 05 de junio del 2018 el cual indica de manera literal:

La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.32-2018**, celebrada el veintinueve de mayo del dos mil dieciocho y ratificada el cinco de junio del año dos mil dieciocho, sobre informe que envía la Junta Directiva del CDRB al Concejo Municipal de Belén, con respecto al N°OAI-119-2017 de la Auditoría Interna, denominado “Estudio sobre los procesos de contratación administrativa y de Presupuestación en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CDRB) de agosto 2017, con el fin de garantizar la tutela de la hacienda pública y la satisfacción del fin público propuesto por esta Corporación Municipal”.

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez Ulate, plantea los siguientes asuntos:

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3.: Instruir a la Administración para que remita este informe al Concejo Municipal de Belén, con respecto al N°OAI-119-2017 de la Auditoría Interna, denominado “Estudio sobre los procesos de contratación administrativa y de Presupuestación en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CDRB) de agosto 2017, con el fin de garantizar la tutela de la hacienda pública y la satisfacción del fin público propuesto por esta Corporación Municipal”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Remitir a la Auditoría Interna para lo que corresponda.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Dar por recibido y solicitar a la Administración mantener informado a la Junta Directiva de los avances en los diferentes puntos citados.

ARTÍCULO 05. Se conoce de nota de Alfredo Puerta, el Ultimate Frisbee de fecha 05 de junio del 2018 el cual indica de manera literal: **Asunto:** Solicitud Alquiler Cancha La Ribera de Belén - Ultimate Frisbee (Disco Volador) Estimada Doña Rebeca Venegas Valverde; El Ultimate Frisbee es una disciplina deportiva recientemente reconocida por el Comité Olímpico Internacional <http://www.wfdf.org/news-media/news/press/2-official-communication/697-international-olympic-committee-grants-full-recognition-to-the-world-flying-disc-federation-wfdf> y que cada vez mas esta ganando simpatizantes en el país.

De hecho el día de hoy el diario La República publicó este reportaje del Torneo anual que se realiza en el país desde hace 11 años, <https://www.larepublica.net/noticia/torneo-de-ultimate-frisbee-invita-a-turistas-a-conocer-la-fortuna-cada-ano> En el 2015 nosotros le solicitamos a la Junta según aparece en la resolución ADM-2099-2015-11-23-L el alquiler de la cancha de fútbol que pertenece a la Plaza de Deportes de La Ribera y que se encuentra al lado de la Escuela Fidel Chaves Murillo y fue aceptada bajo la condición de no demarcarla y no usar tacos.

Con respecto a la demarcación no hay problema porque usamos conos y con respecto a los tacos, no habría inconveniente durante los entrenamientos, pero para los juegos si solicitamos la reconsideración ya que se necesita tracción al correr sobre zacate. Este deporte tiene un mínimo impacto sobre el zacate ya que a diferencia del fútbol no se patea un balón por ende no se arrastra el pie sobre el zacate solamente se corre sobre este.

El juego consta en 2 equipos de 7 personas que deben pasar el disco de un lado de la cancha al otro para marcar un punto con la particularidad que quien tiene el disco no puede caminar con este sino que debe pasarlo a otro jugador lanzándolo al aire.

A continuación, observará un video grabado hace unos años por los pioneros de esta actividad en el país: https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=Fu8ioLVZOcA

Nosotros quisiéramos ver la posibilidad de retomar el alquiler de la cancha de manera regular para entrenamientos o bien los miércoles en la noche 8 a 10 pm o los sábados por la tarde de 3 a 5 pm.

De igual manera queremos realizar un torneo en el mes de Julio por 3 fines de semana bien sea sábado o domingo en la mañana (2 partidos por día).

Espero esta información sea suficiente para que se pueda evaluar nuestra propuesta. Saludos, Alfredo Puerta.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por el señor Alfredo Puerta para alquiler de la cancha de la Ribera para los días miércoles de 8:00 pm a 10:00 pm o los sábados de 3:00 pm a las 5:00 pm. **Segundo:** Aprobar el alquiler de la cancha de fútbol de la Ribera para tres domingos del mes de julio previa definición de fechas de los mismos. **Tercero:** Instruir a la Administración a darle seguimiento y mantener informada a la Junta Directiva.

ARTÍCULO 06. Se conoce de nota de Marisol Gonzalez Gutierrez, Presidenta de la Asociación Deportiva de Gimnasia Artística Belén de fecha 07 de junio del 2018 el cual indica de manera literal: San Antonio de Belén, 7 de junio de 2018, Señores; Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

San Antonio de Belén, Estimados Señores:

Reciban de parte de nuestra Asociación Deportiva un cordial saludo. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento, que durante los meses de julio y agosto estará de gira en el país un grupo de Gimnasia Danesa llamado Hammerum. Ellos además de dar exhibiciones por todo el país, imparten un taller de gimnasia totalmente gratuito. Ellos han mostrado interés en dar el taller y hacer una exhibición para nuestra comunidad, para lo cual requieren de un espacio grande y cómodo. La fecha que ellos han dispuesto para hacer su visita a Belén sería el 01 de agosto desde las 4 p.m. hasta las 8 p.m. Las actividades que se realizarán serán lideradas por un staff de 40 atletas daneses de alto rendimiento, los cuales viajan con todo su equipo y materiales. Al ser una organización sin fines de lucro, una de las condiciones que piden es no cobrar la entrada al evento. Sin embargo, debemos cubrir los gastos de alimentación, transporte y logística en general que conllevará el traer al equipo Hammerum a Belén, desde Moravia.

Nos gustaría que el Comité nos apoye tanto en la organización como promoción del evento para que sea dirigido a toda la comunidad. Que el mismo pueda realizarse en las instalaciones del Comité (gimnasio) y que nos den permiso para realizar ventas de comida durante el evento para sufragar los gastos, además de alguna ayuda económica que nos pueda brindar el Comité.

A continuación, se presenta un borrador del cronograma de actividades que se realizarán: **HORA**

4:00 p.m.

4:30-5:00 p.m.

5:00-6:00 p.m.

6:00-6:30 p.m.

6:30-7:30 p.m.

7:30-8:00 p.m.

ACTIVIDAD

Llegada de los gimnastas y del equipo

Montaje del equipo

Taller participativo de Gimnasia Danesa

Desmontaje del Taller / Montaje del show

Show del equipo Hammerum

Desmontaje del equipo

Esta es una oportunidad única de tener a un equipo de gimnastas de alto rendimiento en nuestro país y consideramos importante aprovecharla. Cualquier consulta que tengan con mucho gusto. También los invito a ver el video de YouTube que les adjunto donde están promoviendo su gira a Costa Rica. Cordialmente, Marisol González Gutiérrez, Presidenta Asociación Deportiva de Gimnasia Artística Belén, Correo: info@gimnasiabelen.com, Telf.: 2239-4752

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada siempre y cuando exista la debida coordinación con las diferentes asociaciones deportivas que utilizan el gimnasio por medio del Área Técnica del CCDRB **Segundo:** Aprobar la venta de comidas según lo establecido en acuerdos previos, por lo que debe de coordinar con la Administración. **Tercero:** Informar a la Junta Directiva de la Asociación de Gimnasia Artística Belén que por temas de índole meramente legal y presupuestario no se puede aprobar su solicitud de apoyo económico para esta actividad.

ARTÍCULO 07. Se conoce nota de Hernan Vargas Lopez, Presidente Asociación Deportiva. Belén Baloncesto. de fecha 11 de junio del 2018 el cual indica de manera literal: El próximo sábado 16 de junio, tenemos sede del Torneo Federado de Baloncesto, ese día habrá un total de 8 partidos, en los cuales 4 de los equipos de Belén estarán compitiendo. Al ser sede, nos toca pagar los viáticos a todos los árbitros. La consulta es si es posible que podamos cobrar una cuota simbólica de entrada de 1.000,00 y también si hay posibilidades de poder realizar algunas ventas.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Aprobar la solicitud planteada por el señor Hernan Vargas Lopez, Presidente Asociación Deportiva. Belén Baloncesto por lo que debe de

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°29-2018
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2018

coordinar con la Administración. **Segundo:** Indicar a la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Belén Baloncesto que esta Junta Directiva no tiene ninguna objeción para que nombren asistentes en sus equipos de Juegos Nacionales.

ARTÍCULO 08. Se conoce nota de Oscar Chavarría Jimenez, Presidente Atlético Belén. de fecha 12 de junio del 2018 el cual indica de manera literal: Señores/as CCDRB, Reciban un saludo de parte del Atlético Belén. Nosotros somos un equipo de fútbol del cantón en categoría de tercera división fundado en el año 2011. El grupo está formado en un 95 por ciento por jóvenes Belemitas ex jugadores de juegos nacionales y de Belén fc con edades de 17 a 35 años, bajo la dirección del Profesor Mario Solis Arredondo. Nosotros participamos en el torneo de primera división de LINAFa, para dicha participación hemos utilizado canchas en la Guácima, Santa Ana y Santa Bárbara, comprendiendo ustedes lo difícil que ha sido para nosotros, donde prácticamente siempre somos visita.

Es por esto que acudimos a ustedes para solicitarles la cancha de fútbol del polideportivo para inscribirla en este torneo dado que solo ésta cumple con el reglamento de competición de LINAFa, lógicamente programaríamos los partidos en espacios disponibles en coordinación con el Sr Allan Araya. Agradeciendo de antemano nos puedan colaborar, se despide de ustedes: Oscar Chavarría Jiménez, Presidente

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por el señor Oscar Vargas Lopez, Presidente Atlético Belén para la inscripción de la Cancha sintética del Polideportivo de Belén en el torneo de primera división de LINAFa. **Segundo:** Autorizar la cancha sintética del Polideportivo de Belén para ser usado por el Atlético Belén en el torneo de primera división de LINAFa siempre y cuando se coordine su uso con la Administración del CCDRB y la Asociación Deportiva Belén Futbol en los horarios disponibles de dicha instalación lo anterior con base en el Artículo 12 del Tarifario para el Alquiler de las Instalaciones Deportivas Administradas por el CCDRB.

ARTÍCULO 09. Se conoce nota de Priscilla Ortiz Vives, Asociación Belén Taekwondo de fecha 08 de junio del 2018 el cual indica de manera literal: Señores Junta directiva Comité cantonal de Deportes y Recreación de Belén: Reciban de parte de nuestra asociación un cordial saludo. La presente es para solicitarles el debido permiso para que este año, al igual que años anteriores, la academia de taekwondo Belén pueda realizar su concentración en el periodo de juegos deportivos en las instalaciones del polideportivo, teniendo su campamento en el gimnasio de artes marciales y utilizando las duchas del gimnasio de baloncesto y voleibol para la higiene personal de nuestros atletas.

El motivo de esta iniciativa es poder ofrecerles a nuestros atletas la experiencia de convivir como equipo en una villa deportiva, pero ofreciéndoles la seguridad de nuestras instalaciones para salvaguardar la integridad de cada uno ,es por eso que deseamos solicitarles de manera muy respetuosa se nos permita realizar dicho campamento, los días asignados para este serian martes 3 miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de julio, entrando el martes en la tarde y saliendo viernes, así mismo le agradecemos coordinar para que se nos facilite el acceso a las instalaciones esos días en la noche, ya que las competencias de taekwondo terminan diariamente alrededor de las 10pm por lo que estaríamos llegando aproximadamente a las 11pm cada día. Agradecemos de antemano su comprensión y cooperación y quedamos a la espera a su respuesta. Sin más nos despedimos de ustedes. Atentamente, Priscilla Ortiz Vives, Secretaria junta directiva, Asociación Belén taekwondo

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1: SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2. Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por la señora Priscilla Ortiz Vives, Asociación Belén Taekwondo para utilizar el Gimnasio de Artes marciales y las duchas del Gimnasio de Baloncesto y Voleibol para la realización de una concentración para los atletas de Juegos Nacionales del equipo de Belén para los días que van del martes 3 al viernes 6 de julio del 2018. **Segundo:** Indicar a la Junta Directiva de la Asociación Belén Taekwondo que coordine lo pertinente con la Administración del CCDRB.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:43 HORAS

Juan Manuel González Zamora
PRESIDENTE. JD. CCDRB

Edwin Solano Vargas
SECRETARIO DE ACTAS

-----ÚLTIMA LINEA -----